



CONVOCA

A los estudiantes de Educación Superior a participar en el **proceso de acreditación de competencias genéricas** en las siguientes Unidades de Aprendizaje:

- Razonamiento Lógico
- Desarrollo Sustentable
- Tecnologías y Manejo de la Información
- Taller de Comunicación Oral y Escrita

Acceso a materiales de preparación

Todos los estudiantes registrados contarán con acceso a la Plataforma AVA, donde estarán disponibles cursos de preparación y sus recursos de apoyo (**del 02 de marzo al 24 de mayo de 2026**).

Propósito de la acreditación de competencias

Este proceso tiene como finalidad brindar a los estudiantes la oportunidad de demostrar que poseen los **conocimientos, habilidades y valores equivalentes** a los que se desarrollan en el curso semestral.

Al obtener una calificación aprobatoria en el examen, el estudiante acreditará directamente la Unidad de Aprendizaje correspondiente y su resultado se registrará en su **KARDEX** en junio de 2026.

Criterios de aplicación

1. Los estudiantes activos en el ciclo actual podrán presentar el examen para acreditar una Unidad de Aprendizaje del **bloque de competencias genéricas**.
2. Cada examen podrá presentarse **una sola vez por unidad y por estudiante**; no obstante, el estudiante puede solicitar varios exámenes en la misma convocatoria.
3. En las Unidades de Aprendizaje curriculares, la **calificación mínima aprobatoria es de 70**.
4. Si no se obtiene calificación aprobatoria, el estudiante deberá cursar la asignatura en la siguiente oportunidad en que sea ofertada.
5. No aprobar el examen **no limita los derechos** del estudiante para cursar y acreditar la asignatura en modalidad presencial.
6. Una vez alcanzada la calificación aprobatoria (70 o más), **no podrá renunciarse al resultado**.
7. En la unidad de aprendizaje extracurricular obligatoria del Taller de Comunicación Oral y Escrita (TCOE) el resultado aprobatorio de la evaluación, se reflejará en su kardex como “A” que será aprobado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA



Aplicación

- La acreditación se realizará de manera presencial mediante la **Plataforma AVA**, en equipos dispuestos por la Universidad en la sala del Centro de Idiomas. La Fecha y horario asignado será informada por correo electrónico.
- La participación está abierta a todos los estudiantes que deseen acreditar estas unidades y que no las estén cursando en el semestre febrero-junio 2026.

Inscripción

- Registro en línea disponible a partir de la publicación de ésta convocatoria y hasta el **22 de febrero de 2026 a las 23:59 horas**. <https://forms.office.com/r/qrkxNzenGM>
- Se solicitará matrícula, datos personales, programa educativo, horario aprobado vigente y Kardex en un mismo archivo (PDF), y selección de las unidades a acreditar.
- El acceso a usuario y contraseña de la plataforma AVA se enviará al correo institucional entre el **23 y el 27 de febrero de 2026**.

Fechas de aplicación

Las evaluaciones se desarrollarán del **25 al 27 de mayo de 2026**, en horarios establecidos para cada unidad de aprendizaje:

Examen de Acreditación	Fecha	Duración
Razonamiento Lógico	25 de mayo	1 hr.
Desarrollo Sustentable	25 de mayo	1 hr.
Tecnologías y Manejo de la Información	26 de mayo	1 hr.
Taller de Comunicación Oral y Escrita	27 de mayo	1 hr.

Resultados

La publicación de resultados se realizará el **5 de junio de 2026** en la página oficial de la Universidad: www.unacar.mx.

Ciudad del Carmen, Campeche, 30 de enero de 2026



Contacto: unacarvirtual@delfin.unacar.mx